de ella á Catorce de Abril de mil
Setecientos noventa y Quatro, Se Jun-
taron á Cavildo los Señores Alcalde
mayor, y Corregidor, D.n Fran.co Arrrich,
D. Miguel Tacon Regidores, D.n Man.l
Carreras, D. Nicolas Martinez, y D.n
Luis Peseto Diputados del Comun y
acordaron lo Siguiente

Citaz.n En este Ayuntam.to Marcos Gallar-
do Portero de Sala Certificó haver
Citado para este Cavildo á todos los
Cavalleros Vocales, q. han podido ser
havidos

S. Remiz.n de todo el vecind.o Viose en este Ayuntam.to mediante la
Citacion Gen.l para el hecha, un despa-
cho por Vereda del S.or Intendente del
Reino, en que Ynserta un auto, en que
manda q. dentro de ocho dias Contados
desde su presentacion se le remita tes-
timonio del vecindario de este Pueblo, dis-
tinguiendo el numero de Eclesiasticos
de los Nobles, Plebeyos, viudas y Pobres
acreditandose separadam.te el numero de
Reclutas voluntarios, con q. se hu-
viese Contribuido para el Exercito á Con-
secuencia de las R.s ordenes, con lo de-